



GOBIERNO DE ACAPONETA

Acaponeta, Nayarit; a 12 de mayo del 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACION LOCAL

P R E S E N T E

Por este conducto y dando seguimiento al primer periodo del 2025, del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), hago constar que, al municipio de Acaponeta Nayarit, no aplica el siguiente reactivo:

D.1.12 Publica la información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que este ayuntamiento no recibió recursos federales en el periodo que se informa para concurrencia con recursos municipales.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos administrativos y legales dentro de las atribuciones del ente fiscalizador a su digno cargo.

ATENTAMENTE:

Lic. Admón. Rafael Jiménez Toledo

**Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento
de Acaponeta Nayarit**

Presidencia Municipal
Morelos No.6 Ote. Col. Centro
C.P. 63430



ACAPONETA
H.XLIII AYUNTAMIENTO